



AYUNTAMIENTO DE CHIRIVEL

ANUNCIO

D. José Torregrosa Mota, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Chirivel (Almería).

HACE SABER: Que la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria de fecha 25 de julio de 2024, acordó admitir a trámite el proyecto para la declaración de interés público o social de la actuación extraordinaria en suelo rústico, para la CONSTRUCCIÓN DE NÚCLEO ZOOLÓGICO PARA ESTANCIA Y CRÍA CANINA, en Paraje El Cantal, parcela 42 y 43 del Polígono 15, referencias catastrales 04037A015000420000TD y 04037A015000430000TX del T.M. de Chirivel, promovido por Carlos Pérez Pardo, y redactado el proyecto de actuación por el ingeniero agrónomo Emeterio Querol Craviotto.

De conformidad con lo establecido en el artículo 32.2.b) del Decreto 550/2022 Reglamento General de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía, se somete el proyecto de actuación a información pública por plazo de UN MES, contados a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Almería y Tablón de Anuncios del Ayuntamiento, para que quién se considere afectado pueda hacer las observaciones o alegaciones que estime pertinentes, quedando el expediente de manifiesto en Secretaría a disposición de cualquiera que quiera examinarlo, y en la sede electrónica del Ayuntamiento: www.chirivel.es.

En Chirivel, a la fecha de la firma

EL ALCALDE

Fdo. José Torregrosa Mota